LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, revisado el **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES** para la vigencia 2023, el cual fue aprobado en el Consejo de Gobierno realizado el 21 de octubre de 2022 y por el Concejo Municipal de Copacabana, a través del Acuerdo 148 del 6 de diciembre de 2022, *"Por medio del cual se establece el Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Copacabana para la vigencia 2023"*, se encuentra incluido el siguiente rubro presupuestal:

FUNCIONAMIENTO:
INVERSION: X

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009.4501050.91290.16.23111310.11001	DENUNCIAS TRAMITADAS POR LA COMISARÍA DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICÍA.	$33.600.000,00

Esta certificación se emite para anexar a la solicitud de disponibilidad presupuestal

Dado en Copacabana en el mes de enero de 2023

JUAN DIEGO PÉREZ VELÁSQUEZ
Secretario de Hacienda

Elaboró: Beatriz Elena Ramírez	**Revisó y aprobó:** Juan Diego Pérez V.
Firma:	**Firma:**